

Por la presente se hace constar, que por error fui
vistoso firmemente la anterior acta en vez de la
siguiente, lo que se rebusca en lo posible, con la
presente diligencia: artificio.

*François
Tardat.*

En Palou a veintimiles de mayo de mil novecientos
seiscientos. Reunido el Ayuntamiento en Pleto de este
pueblo en sesión extraordinaria de primera convocatoria
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Julian Estrella,
famos y asistencia de los señores que al margen se
especifican, fue leída por el impuesto hermano habi-
litado, por orden de la Presidencia el acto de la sesión
anterior que fui aprobada por unanimidad.

Leída anteriormente, por orden de la propia presidencia,
el acto de la Concejería Municipal permanente de fechos
ocurridos del mes de enero, después de detallada discusión
en la que intervinieron todos los señores Concejales, por una
unánimidad se acuerda:

1º Aceptar la propuesta formulada por el Ayunta-
miento de Granollers para aprobar el mismo, este mesme
año, al tenor de las nuevas propuestas anexas en el
referente justificación al efecto remitido, para tras-
ferir al propio Ayuntamiento los servicios, compromisos
y obligaciones contraídos y pendientes, especialmente la
pension acordada por este Ayuntamiento en sesión
de fechos ocurridos de febrero último, a favor de dona
Francesa Marquet, Mora, viuda del hermano que fui
de este Ayuntamiento D. José Boix y Cardús, ya que en
el referido expediente no se hace mención, además
del personal que en la actualidad existe, con las
siguientes modificaciones.

Sección de jefes. - El apartado ejercerá

de la reunión era el de resolver el concurso convocado por la proximidad de la Secretaría de este Ayuntamiento, vacante por defunción del titular que la reunión se cumpliera, por lo que se acordó, al surcito de la convocatoria, diera cuenta de las solicitudes presentadas en esta localidad, y de las relaciones mantenidas por el Encargado. Sr. Gobernador Civil de la provincia, de los que lo han solicitado ante dicha superior autoridad.

Una vez efectuada, abierta discusión sobre el que a juicio de la Corporación municipal resultaba más garantías para el desarrollo del nuevo cargo, por unanimidad se acordó nombrar a D. Teléfon Piqueras Alpere al que se designó para el cargo por espacio de veinticinco años en el Ayuntamiento de Arcos de las Salinas (Zaragoza).

Asimismo se acordó comunicarlo al Encargado.

Sr. Gobernador Civil de esta provincia, y al intendente, y enviar copia certificada del mismo al Encargado. Sr. Jefe de Administración Local a los señores procedentes.

Si cumplido el objeto de la convocatoria, no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde Presidente levantó la reunión, de que yo el secretario habilitado certifico

Julian Entrada Pedro Angelit

Jesús Gómez Joaquín Pratiginatos

Juan Quintana Ladme Cladellas

J. M. G. J. Q. C.

José Jiménez
Juan Quintana
Joaquín Pratginesos
Joaquín Gladellas
J. M. G.

En Palau a veintiuno de julio de mil nove -
cientos veintiuno. Reunió el Ayuntamiento Pleno
de este pueblo en sesión extraordinaria de plenaria
convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde,
D. Julián Estrada y Garay, fue leída y aprobado
el acta de la anterior.

Siguiómente el Sr. Alcalde manifestó que co -
mo ya indican las oportunas convocatorias el ob -
jetivo de esta sesión era la de aprobar, con el acuerdo
el repartimiento general de utilidades para el ac -
tual año, formado por la respectiva Junta, y al efec -
to quedaba dicho documento encima la mesa a
pie de que los vecinos, concejales, pudieran exami -
narlo libremente y suspendió la sesión por quince
minutos.

Reanudada ésta y luego de debida y con -
ciencia discusión en la que tomaron parte los
nuevos concejales, por unanimidad se acuerda
aprobar el repartimiento general de utili -
dades para el actual año 1927, acordándose asimis -
mo que el respectivo documento se expone al
público por estos días a los efectos de reclamación,
para lo cual y de no formularse ninguna
reclamación se acuerda proceder al mencionado repartimiento aco -
bando definitivamente y puesto al colo el acta seguida.
Y no habiendo más asuntos a tratar el Sr.